

Boletín nº. 059

654 proyectos se recibieron durante la primera etapa de la convocatoria realizada por el OCAD PAZ

- *Las propuestas, presentadas por alcaldías y gobernaciones en todo el país, suman \$2,2 billones.*
- *La mayor parte de los proyectos presentados están relacionados con infraestructura de transporte, agua potable y saneamiento básico.*
- *Los proyectos que no se recibieron antes del 4 de mayo podrán ser presentados hasta el cierre de la convocatoria, el próximo 5 de junio.*

Bogotá, 7 de mayo de 2018 (COMH). Más de 650 proyectos, por un total de \$2,2 billones, susceptibles de ser financiados, se recibieron durante el primer corte de la convocatoria realizada por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD PAZ, anunció este lunes el ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas.

Cárdenas resaltó la buena respuesta por parte de alcaldías y gobernaciones a la convocatoria. “Es muy satisfactorio el apoyo que ha recibido esta estrategia que busca dinamizar la presentación de proyectos de calidad para financiar iniciativas que solucionen problemáticas sentidas de la población; en especial, aquella afectada por tantos años de conflicto armado”, aseguró el ministro.

La convocatoria, abierta por la Secretaría Técnica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público el pasado 6 de abril, busca, en todo el país, proyectos, presentados por entidades territoriales, comunidades étnicas y gobierno nacional, que puedan ser financiados con recursos de la Asignación Paz del Sistema General de Regalías (SGR). Las líneas de inversión definidas por el OCAD son: Electrificación rural, Infraestructura y Dotación escolar, Agua potable y Saneamiento básico rural y Vías terciarias.

Son más de 250 mil millones de pesos que el OCAD PAZ ha dispuesto para financiar estos proyectos, buscando llevar obras que consoliden la construcción de la paz a todos los rincones del país. Con esto, se busca materializar el Plan Marco de Implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera.

Para el primer corte de la convocatoria se inscribieron en total 654 proyectos, la mayor parte de ellos relacionados con infraestructura de transporte, agua potable y saneamiento básico. El listado completo de los proyectos estará disponible a partir del próximo 15 de mayo. Los proyectos que no fueron

Oficina de Comunicaciones

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Tel.: + (571) 3812351 / Cel.: + (57) 310 2299364
minhaciendaprensa@minhacienda.gov.co
Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C. PBX 381 1700
www.minhacienda.gov.co

inscritos antes del 4 de mayo, podrán presentarse antes del cierre de la convocatoria, que es el 5 de junio.

Cárdenas, aseguró que estos resultados impulsan al Gobierno a redoblar los esfuerzos para que los dineros de las regalías lleguen a un número cada vez mayor de colombianos. “Seguiremos trabajando para que los recursos que genera la explotación de los recursos naturales permitan que los colombianos accedan a soluciones que mejoren su calidad de vida”, recalcó el titular de la cartera de Hacienda.

Adicionalmente, el Gobierno nacional, en cabeza del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, dio inicio este jueves en la ciudad de Medellín a las jornadas de trabajo en diferentes regiones del país, con el objetivo de brindar asesoría en temas relacionados con la convocatoria, así como en temas técnicos de los proyectos. Para esto, se contará con la participación de funcionarios de los ministerios de Educación Nacional, Vivienda, Ciudad y Territorio, Transporte, Minas y Energía y el Departamento Nacional de Planeación.

Serán en total 10 mesas de trabajo en las que se espera apoyar a los equipos de alcaldías y gobernaciones. En esta primera sesión en la ciudad de Medellín participaron representantes de 47 municipios del departamento de Antioquia, la asociación de municipios del suroeste y del oriente y funcionarios de la Gobernación.

Las personas inscritas podrán verificar los resultados de la convocatoria en la sede virtual del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (<https://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>). (Fin)

Oficina de Comunicaciones

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Tel.: + (571) 3812351 / Cel.: + (57) 310 2299364
minhaciendaprensa@minhacienda.gov.co
Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C. PBX 381 1700
www.minhacienda.gov.co